



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de declaración **40913 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** de los señores diputados Argañaráz y Ghione, por el cual esta Cámara declara su beneplácito reconocimiento y felicitaciones a la Agencia de Desarrollo e Innovación (ACDECAR-CEN TEC) que junto al Sindicato de Obreros de la Industria del Vestido y Afines (SOIVA) confeccionaron y donaron 15 dispositivos cobertores para las aplicaciones con ibuprofeno inhalado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones a la Agencia de Desarrollo e Innovación (ACDICAR-CEN TEC) que junto al Sindicato de Obreros de la Industria del Vestido y Afines (SOIVA) confeccionaron y donaron 15 dispositivos cobertores para las aplicaciones con Ibuprofeno inhalado para pacientes de COVID al Hospital Dr. Jaime Ferré, de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.

Sala de la Comisión en Zoom, 10 de febrero de 2021

**FIRMANTES: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO – CORGNIALI –
DONNET - HYNES**